



Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
 Consejería de Industria, Energía y Minas
 Delegación Territorial en Sevilla

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA PETICIÓN REALIZADA POR LA MERCANTIL TALAR SOLAR, SLU , POR LA QUE SE SOLICITA LA DECLARACIÓN EN CONCRETO DE UTILIDAD PÚBLICA, PARA LINEA DE LA INSTALACIÓN DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DENOMINADA “HSF SALTERAS SOLAR 3”, UBICADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SALTERAS (SEVILLA).

Nuestra referencia: SVE/JGC/MGG
 Expediente: 284.557
 R.E.G.: 4.190

De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, así como lo dispuesto en el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a Información Pública la petición realizada por TALAR SOLAR, SLU (B67287565) para la Declaración en concreto de Utilidad Pública, a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para su establecimiento y de la imposición y ejercicio de la servidumbre de paso, de la infraestructura de evacuación de la instalación de generación de energía eléctrica denominada “HSF SALTERAS SOLAR 3”, ubicada en el término municipal de SALTERAS (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: TALAR SOLAR, SLU (B67287565),
 Domicilio: Rambla de Catalunya nº 52, 4, 2 - 08007 Barcelona
 Denominación de la Instalación: Línea de media tensión de interconexión de los campos solares de HSF SALTERAS SOLAR 3
 Términos municipales afectados: SALTERAS (Sevilla)
 Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos)

Las características principales de la **infraestructura de evacuación** son:

Línea aérea de simple circuito (LA-455) desde el “campo solar norte” hasta el “campo solar sur”, con una longitud de 1,217 Km.

Línea aérea:

- Origen: Apoyo 1 Parcela 108 Polígono 18
- Final: Apoyo 10 parcela 104 Polígono 20
- Tensión: 30KV
- Categoría: Tercera
- Longitud: 1217 m
- Término municipal afectado: Salteras



Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	03/11/2023	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmCTLJC7JAANFDKBCACGFJSFZD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Proyecto técnico: Proyecto de ejecución planta solar fotovoltaica “Salteras 3” y Visado SE2300815 del de fecha 17 de abril de 2023 COII Andalucía Occidental
Técnico titulado competente: Leopoldo Angel Gómez Mayo colegiado n.º 2316 del COII Andalucía Occidental.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, S/N, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de Declaración en concreto de Utilidad Pública, en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

EL SECRETARIO GENERAL DE ENERGÍA
(P.D. Resolución de 11 de marzo de 2022, BOJA, núm. 52, de 17 de marzo de 2022)
EL DELEGADO TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA

Anexo: Relación de Bienes y Derechos Afectados (RBDA)

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	03/11/2023	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmCTLJC7JAANFDKBCAGCFJSFZD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Es copia auténtica de documento electrónico

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA LINEA AEREA '30 KV S/C Campo Norte - Campo Sur HSF Salteras 3'

Parcela Proyecto	Titular	Datos de la parcela				Condiciones		Apoyos			Ocup. Temp. (m²)	Servidumbre Acceso (m²)	Uso y catastro	
		Municipal	Parcela	Pol. Cat.	Parcel. Cat.	Ref. Catastral	Vuelo (m)	Serv. Vuelo (m²)	Ud.	Nº				Sup. Ocup. (m²)
1	Manuela Macías Navarro	SALTERAS	CORTIJO DE JURADILLO	18	108	41085A01800108	18,00	252,00	1	01	54,08	314,16	275,00	Labor secano
2	Fernanda Pérez Fernández	SALTERAS	CORTIJO DE JURADILLO	18	109	41085A01800109	41,20	576,80					206,00	Labor secano
3	SILVA POLVILLO MANUEL SILVA POLVILLO ADELA SILVA POLVILLO RICARDO SILVA POLVILLO ISABEL	SALTERAS	CORTIJO DE JURADILLO	18	150	41085A01800150							103,00	Labor secano
4	DOMINGUEZ MONCAYO ROSARIO	SALTERAS	CORTIJO DE JURADILLO	18	151	41085A01800151	20,60	288,40						Labor secano
5	QUINTANILLA TRISTAN GUILLERMO	SALTERAS	CORTIJO DE JURADILLO	18	121	41085A01800121	77,60	1.088,40	3	02, 03, 04	39,32	942,48	939,15	Labor secano
7	QUINTANILLA TRISTAN GUILLERMO	SALTERAS	CORTIJO DE JURADILLO	18	125	41085A01800125	258,80	3.623,20	1	05	6,82	314,16	487,10	Labor secano
9	QUINTANILLA TRISTAN GUILLERMO	SALTERAS	CORTIJO DE JURADILLO	18	126	41085A01800126	169,90	2.364,60	2	06, 07	13,12	628,32	638,79	Labor secano
11	QUINTANILLA TRISTAN GUILLERMO	SALTERAS	CORTIJO DE JURADILLO	18	127	41085A01800127	252,60	3.536,40	2	08, 09	13,12	628,32	1.731,95	Labor secano
12	HEREDEROS DE GUTIERREZ RUBIO MIGUEL	SALTERAS	CORTIJO DE JURADILLO	18	128	41085A01800128	14,30	200,20					72,30	Labor secano
14	HEREDEROS DE GUTIERREZ RUBIO MIGUEL	SALTERAS	CORTIJO DE JURADILLO	18	134	41085A01800134	29,00	406,00					150,00	Labor secano
16	MERIDIONAL DE TRACTORACION SL	SALTERAS	EL CABALLERO FUENBLANCA	20	36	41085A02000036	33,85	473,90					169,25	Labor secano
17	HEREDEROS DE GUTIERREZ RUBIO MIGUEL	SALTERAS	FUENBLANCA	20	104	41085A02000104	15,90	222,60	1	10	59,40	314,16	196,50	Labor secano

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA LINEA AEREA '30 KV S/C Campo Norte - Campo Sur HSF Salteras 3'

Parcela Proyecto	Titular	Termino Municipal	Parcela	Datos de parcela		Pol. Cat.	Parcel. Cat.	Ref. Catastral	Vuelo (m)	Condiciones		Ud.	Nº	Sup. Ocup. (m²)	Ocup. Temp. (m²)	Servidumbre Acceso (m²)	Uso y catastro
				Pol. Cat.	Parcel. Cat.					Serv. Vuelo (m²)	Ud.						
6	FEDERACION HIDROGRAFICA DEL GADALQUIVIR - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	SALTERAS	VAROS	18	9006	41085A01809006	32,52	455,02									Hidrografía
8	AYUNTAMIENTO DE SALTERAS	SALTERAS	VAROS	18	9007	41085A01809007	4,76	65,89									Vide comunicación de dominio público
10	FEDERACION HIDROGRAFICA DEL GADALQUIVIR - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	SALTERAS	VAROS	18	9008	41085A01809008	2,78	39,29									Hidrografía
14	AYUNTAMIENTO DE SALTERAS	SALTERAS	VAROS	18	9002	41085A01809002	10,02	140,02									Vide comunicación de dominio público